

SOLICITUD DE TRANSPORTE ESCOLAR

CURSO 2022/2023

PLAZO DE SOLICITUD: Del 2 de mayo hasta el 14 de junio.

QUIÉN DEBE ENTREGARLA: Todo el alumnado que el año 2022 vaya a seguir estudiando en este Centro, tanto si aprueban en junio como si tienen que recuperar en septiembre.

HORARIO DE ENTREGA: De lunes a viernes de 09.00 a 12.00 horas y en el recreo si la solicitud es entregada por el alumno/a.

DÓNDE SE RECOGE LA SOLICITUD: En la Secretaría del Centro, mismo horario.

DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR CON LA SOLICITUD: Certificado de Empadronamiento, validez de 3 meses desde la fecha de expedición (dicho certificado deberá ser emitido en mayo para tener validez hasta julio de 2022)

Se puede pedir, en caso de no poder ir a recogerlo presencialmente a la oficina correspondiente, a través del enlace:

<https://sede.benalmadena.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?>

APP CODE=STA&PAGE CODE=OTS EXPEDOCUMENTS

Para conseguir el certificado de empadronamiento de un/a menor de edad, se le puede solicitar una Cl@ve PIN aquí: <https://clave.gob.es/clave Home/registro.html> (consultar el apartado "Preguntas frecuentes")-

QUIÉN PUEDE SOLICITAR EL TRANSPORTE: Alumnado empadronado en la zona de Benalmádena Pueblo, Santangelo Norte, Higuierón, Templo Budista, Mimosas, Rocas Blancas, Rotonda Xanit (matriculado en cualquier curso) y alumnado empadronado en la zona de Benalmádena Costa, La Perla, Playa Bonita, La Viborilla, Flathotel, Casino, Sunset Beach, Colegio Torrequebrada, Benalmádena Pueblo (para el alumnado de Bachillerato, Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos).

El alumnado de la ESO no puede hacer uso de la Ruta Sur (la Costa), ya que le

una solicitud (en el supuesto de tener hermanos en bachillerato, formación profesional básica o ciclos en este Centro), que servirá para hacer una petición extraordinaria a la Delegación Territorial de Educación de Málaga para el siguiente año académico.

ENTREGA CARNÉ TRANSPORTE: El viernes anterior al comienzo de las clases en septiembre, en la Secretaría del Centro.

MUY IMPORTANTE.

TODO EL ALUMNADO ENTREGARÁ LA SOLICITUD DIRECTAMENTE EN EL SECRETARÍA DEL CENTRO. A LA HORA DE REALIZAR LA MATRÍCULA POR INTERNET NO DEBERÁN VOLVER A REALIZAR UNA SOLICITUD.

LÍNEA AUTOBÚS 103

Todo el alumnado empadronado puede solicitar en el ayuntamiento la tarjeta gratuita para la línea del autobús 103.

A todo el alumnado matriculado en centros educativos de Benalmádena, se le ofrece la posibilidad de obtener un carné con el que puede utilizar dicha línea de manera gratuita.

Para más información sobre este carné: <http://benalmadena.avanzagrupo.com/tarifas>.

La documentación necesaria para solicitarlo, será un certificado de que el alumno/a está matriculado en el Centro, dicho certificado se solicitará en la Secretaría del centro (el plazo de entrega será de dos o tres días) y se podrá emitir una vez que se haya formalizado la matrícula.